

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.082

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas.
Provincias, en trimestre. 4.
Extranjero. 6.

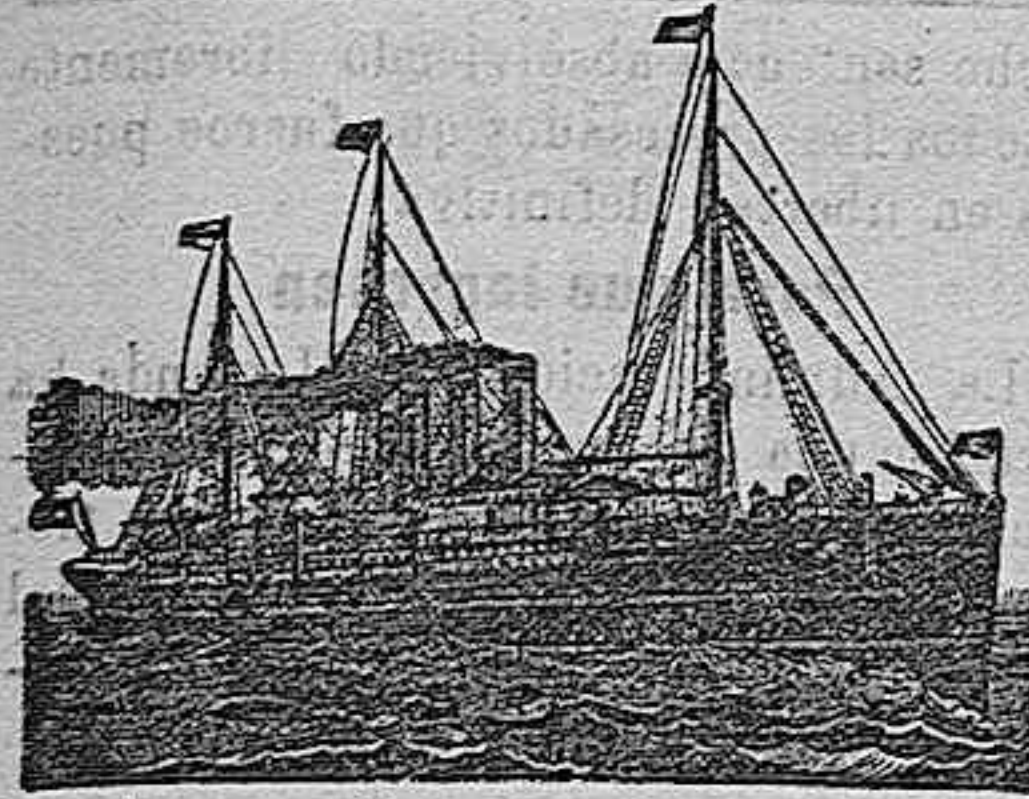
ALMERIA.

Jueves 9 de Marzo de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 36 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de paso a línea en primera plana; 20 en segunda y 15 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“SOFIA HOHENBERG”

saldrá del puerto de Almería el 12 de Marzo de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores a las del Serrín de corcho.

Patente de invención número 29.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

ESPAÑA EN EL RIF

MIRANDO AL PORVENIR

Cuando en el mes de Julio del año 1909, tuvo necesidad España de enviar parte de su ejército al campo de Melilla, para castigar la cobardía, cuanto brutal agresión cometida por las cábilas rifeñas contra varios obreros que estaban ganándose honradamente el modesto pan con el sudor de sus rostros, no todos los españoles, desgraciadamente, se capacitaron ni quisieron capacitarse, de la importancia decisiva que para el honor y para el porvenir nacional, representaba la urgentísima vindicación de tan tamaña ofensa y la reprensión enérgica de aquel inaudito atropello.

Recientes son los tristes sucesos que con tal motivo se desarrollaron, los cuales pusieron en grave peligro nuestra nacionalidad, para que renovemos la inmensa amargura de recordarlos.

Tampoco entra en nuestro propósito, el estudio de las causas que determinaron aquellos trastornos ya muy discutidos, pero todavía sin aclarar con la limpidez que exige el verdadero patriotismo, porque al intentar hacerlo, tendríamos que invadir forzosamente el terreno donde se agitan las pasiones siempre enconadas de la política, y en esa pléneque, no queremos mezclarnos para evitar que peligre la serenidad del juicio, que aunque modesto, es desapasionado y sincero. Por quien correspondiera, ya será juzgado el proceder de los partidos políticos en tan azarosas circunstancias.

Por hoy, y para nuestros fines, basta consignar el hecho de que el Jefe del actual Gobierno, ha proclamado pública y solemnemente las excelencias de los territorios rifeños ocupados por el ejército y que antes fueron regados con la sangre de nuestros incomparables soldados, así como la meritoria misión que se ha impuesto España, al infiltrar entre los cábilas las salvadoras doctrinas de la civilización moderna.

Este explícito reconocimiento de la bondad de la obra realizada por un gobierno distinto del actual y cuyas decisiones en este punto tan duramente fueron combatidas, le consideramos como motivo de plácemes para todos los españoles, pues él, viene a sellar la conformidad entre los partidos que turnan en la gobernación del Estado, en una orientación transcendental en la política de España y que como consecuencia de esta conformidad de principios es de presumir la existencia de un compromiso para que los esfuerzos de todos se dirijan a la consecución patriótica de tan altos fines, empleando para ello la mayor nobleza en los procedimientos y toda la abnegación y todo el sacrificio

que obliga al engrandecimiento de la Patria.

Así lo ha entendido el actual Gobierno que nos rige. Inspirándose en un elevado sentimiento patrio, no ha vacilado en aconsejar a S. M. el Rey Don Alfonso XIII un viaje a Melilla y una visita al campo donde nuestras armas afianzaron gloriosamente nuestra existencia nacional y el respeto que tenemos derecho a merecer de las demás Naciones.

El reciente viaje de nuestro Monarca a Melilla, ha grabado con caracteres indelebiles, el comienzo de un nuevo y transcendental período en la Historia de España.

A la ciudad de Almería le ha cabido la señalada honra de aclamar al Rey Alfonso a su regreso de su paseo triunfal entre las tribus cábilas, las cuales deponiendo—acaso por primera vez—su selvática y fiera independencia, le han vitoreado y ofrecido respetos y sumisiones cual se tributan al legítimo e indiscutido Soberano.

Aquel vasallaje rendido a nuestro joven Rey, por gentes que jamás llegaron a reconocer siquiera la soberanía de su propio Sultán, significa a nuestro juicio que las tribus rifeñas en medio de la ignorancia que les ha hecho vivir en completo divorcio con toda noción de cultura, han medido en todo su alcance el poder de las armas españolas, y que precisamente ese poder, ha conseguido inspirarles confianza bastante para fiar en él la defensa y seguridad de sus familias, de sus intereses y de su religión, quedando con ello cerrado su perenne estado de discordias, luchas y espoliaciones, muy naturales en los pueblos donde el derecho no reconoce otra fuente que la brutal de la fuerza.

Su propio instinto, y los ejemplos que durante nuestra ocupación de dichos territorios están dando las autoridades militares (para las que todo elogia resulta pobre, dada la merísima labor que realizan), les hace vislumbrar algo desconocido para ellos, pero que seguramente les induce a creer que con los beneficios de la paz, se encuentran en vísperas de conseguir el acrecentamiento de sus riquezas, con el cual nunca pudieron soñar.

Loor sin límites merece el ejército, quien penetrado de su patriótica y sagrada misión, llevó, con desprecio de la vida, nuestra gloriosa bandera a los campos del Rif, izándola triunfante en sitios verdaderamente inaccesibles, y en los cuales, es muy posible que fuesen nuestros soldados los primeros europeos que pusieron los pies sobre aquel suelo.

La obra de las armas españolas, quedó cumplida por modo honroso y positivo. Su acción, ha sido sancionada con el Tratado de paz y amistad, celebrado en Madrid y ratificado en París, por los representantes de S. M. el Rey de España y S. M. Sherifiana.

La inteligencia y alcance de aquel Tratado y su aplicación en las relaciones internacionales de España con Marruecos, es asunto confiado a los respectivos gobiernos y a las interpretaciones de la diplomacia, que ya dictarán su fallo, si se presenta ocasión de divergencias en la apreciación del artículo de dichas estipulaciones.

Hoy nos encontramos con el hecho consumado de que nuestro radio de acción en el Norte de África se ha extendido en muchos kilómetros cuadrados; que en aquellos territorios están enclavadas las antiguas plazas militares de Alhucemas y Peñón de la Gómera, y que la ocupación de aquellos extensos terrenos, se hallan comprendidos de lleno en la letra y en el espíritu que informa la cláusula sexta del citado Tratado que, entre otros particulares, prescribe, que para el desarrollo de la prosperidad de la comarca (la rifeña), así como para el objeto a que se refiere el artículo 3.º del mismo, «se favorecerá el establecimiento de mercados» en la región ocupada y en la de las cábilas de Tamsaman, Beni Urriaguel y Bukkoia, donde los altos Comisarios lo estimen oportuno, percibiéndose los derechos que se fijen de común acuerdo.

Estamos, pues, en los comienzos de nuestra expansión comercial hacia el interior del imperio de Marruecos; pero sin olvidar la propia plaza de Melilla, en cuanto al desarrollo de su propio comercio, que debe evitarse su acaparamiento por el extranjero.

Ahora bien, para el desenvolvimiento de este transcendental problema, es conveniente mantener la actual organización militar de Melilla, ó ha llegado la hora de abordar en dicha plaza el planteamiento de una organización civil?

Nadie ignora que el comercio, en su acepción amplia y económica, es algo más que la negociación ó tráfico que se hace comprando, vendiendo ó permutando unas cosas con otras, y menos habrá quien considere hoy depresivo é innoble el ejercicio de dicha profesión.

Como agente, el comercio de la producción, de la riqueza, lo es a la vez agente de comunicación entre el productor y el consumidor, y de aproximación entre las más lejanas regiones, y contribuye, por modo eficazísimo, al aumento de la riqueza general de los Estados.

Según nos demuestra la historia, al inmenso poderío que en otra época alcanzó España sobre el mundo conocido, corrió unido el florecimiento de su comercio, llegando su apogeo é influencia hasta el honroso punto de que sus costumbres y usos mercantiles, fuesen adoptados en gran parte por varias naciones europeas, y que su legislación mercantil, reconocía la prioridad, en el tiempo, sobre las legislaciones de los demás pueblos, quienes adoptaron no pocas de sus prácticas y reglas legales, que más tarde se incorporaron a los respectivos códigos.

Por eso, al hablar de la «extensión del mercado», equivale a ensanchar las fuentes de la producción, y como consecuencia, de la riqueza. Pero por eso mismo, no basta decir, «establezco un mercado», para que ese mercado obtenga desde luego la prosperidad económica deseada, y menos que llene los fines político-sociales propios de su creación.

La extensión comercial no traspasará los límites de un buen deseo y jamás llegará a una realidad positiva, sin la eficaz concurrencia de sus poderosos agentes, como son los canales, los ferrocarriles, las carreteras generales y sus auxiliares los caminos vecinales, la navegación marítima y fluvial, la libertad para el empleo de capitales y de explotaciones agrícolas, mineras é industriales, y de todas cuantas sean susceptibles de la actividad humana, y en una palabra, sin la adopción de lo que represente alivio en las cargas y gabelas que puedan impedir el progresivo fomento de la producción, la economía de tiempo, y la facilidad y celeridad en las comunicaciones.

De donde se deduce que el establecimiento de un Mercado con todas sus consecuencias económicas sociales, supone una Administración tan ilustrada y patriótica que se aproxime al más alto grado de perfectibilidad que puedan alcanzar las obras de los hombres.

Tan complejo programa no puede desenvolverlo una sola persona ni siquiera un solo organismo del Estado. A esta obra de expansión territorial y comercial, han de concurrir todos los organismos de la Nación lo mismo los del orden militar que los del orden civil, con sus privativas funciones, sus hábitos, experiencia y prácticas de los oficios respectivos que por las leyes les están encomendados. De otra suerte, es seguro que caminaremos en línea recta a destruir por torpeza, la que tantas vidas y tanto dinero ha costado a España y a convertir en campo estéril, un suelo que atesora grandes riquezas y que tan buenos frutos nos ofrece.

No envuelve, nuestra humilde opinión ni remotamente censura alguna contra las actuales autoridades de Melilla, ni menos constituye asomo siquiera de menosprecio a la fuerza armada. Si la conducta del ejército en el campo de batalla ha merecido bien de España y así se ha proclamado solemnemente, el proceder sabio, discreto y prudente de la autoridad militar de la plaza de Melilla ha merecido y merece la gratitud de todos los españoles, sin distinción alguna.

Es más, noble y honradamente creemos que la implantación en Melilla de una organización civil, es una satisfacción que se debe al ejército como compensación justa a su heroico patriotismo; y a decir verdad nos está causando extraordinaria extrañeza que un periódico tan prestigioso y competente como es «La Correspondencia Militar», no haya iniciado a estas horas una de sus valientes campañas en defensa del instituto armado, abogando porque se dedique exclusivamente su ilustrada atención al estudio de la parte militar del territorio ocupado, y se le exima de la obligación de tener que resolver asuntos de naturaleza civil, impropios de su misión y expuestos a desvirtuar la grandiosidad de los sagrados fines del Ejército.

Se impone que apartándonos de enfemismos, y de convencionalismos que solo sirven para el mutuo engaño, penetremos todos en la realidad y esta

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa y Plata.

PLATA

saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

CAPILHOL evita la caída del PELO

CUAN LA CALVICIE.—PELO A LOS 30 DIAS!

Frascos a 4 y 10 ptas. (el de 10 es tres veces mayor).

Venta en Almería, PERFUMERIA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

nos demuestra con luz meridiana, que si nuestra acción en Marruecos ha de producir el fruto que estamos obligados a dar a España, a Europa y al mundo civilizado, en cumplimiento de compromisos solemnes y muy seriamente contraídos, es forzoso vigorizar nuestra Administración en aquellos países y aquel vigor administrativo que su tará ilusorio si no va acompañado del sano principio que la informa y de todos los elementos que la integran y contribuyen a su desenvolvimiento.

En la Instrucción dada a los Subdelegados de Fomento por la Reina Gobernadora en 30 de Noviembre del año 1833 y en sus prevenciones generales, se estableció la siguiente sublime doctrina: Hacer bien es la incumbencia esencial, la suma de todas las atribuciones de la Administración. Esta obligación es activa y no debe reputarse desempeñada con llenar formalidades más ó menos importantes, más ó menos prolijas, a las cuales no se dará valor... sino en cuanto aparezca visible el «bien» que hayan proporcionado. El Subdelegado que por cualquier causa que sea, no pueda realizarlo, debe dar su dimisión, pues de otro modo el Gobierno... se verá en la precisión de restituirle una confianza que no justifica... En el bien, como todo, hay grados y la Administración debe siempre llegar al último en cuanto esta sea compatible con sus medios.

Rectificando antiguos y lamentables errores (pagados a muy elevado precio) é inspirados en la anterior doctrina, es fuerza que a nuestra expansión comercial en Marruecos llevemos la Administración exenta de toda impureza y además, que la presentemos adornada de cuantos medios auxiliares ha hecho necesarios la acción de los tiempos, para que su resultado sea eficaz y saludable.

En este sentido no puede prescindirse de estudiar cuanto concierna a la Agricultura con todos sus derivados, como son, los riegos, saneamiento de terrenos, cultivos, comercio de granos, ganadería, instituciones de crédito agrícola, sistemas de labores, vías rurales de comunicación, etc., sin olvidar las industrias y minas y cuanto afecte además a beneficencia y sanidad, así como a instrucción pública.

Para el desenvolvimiento de los intereses y servicios ligeramente indicados, se necesita el concurso de las fuerzas activas del país y mal pueden éstas prestar su cooperación, si no se les facilita la entrada en los organismos establecidos por las leyes para la marcha regular y ordenada del engranaje administrativo del Estado.

Es posible que algún espíritu pusilánime, recela de la preparación del elemento civil de Melilla, para el desempeño de todas aquellas funciones. A quien tal piense, desde luego contestamos, que en las corporaciones populares se cometen abusos, cuando el Gobierno no quiere corregirlos.

Llégo, pues, la hora de que el ejército continúe su gloriosa historia, procurando que nuestra bandera no sea arriada en el campo de Melilla y que los diferentes organismos administrativos que forman la Administración del Estado, cumplan su deber, facilitando la evolución progresiva de los intereses político-económico y sociales, para el engrandecimiento y honor de España.

CUALQUIERA

NOCIAS MINERAS

Registros.

Por doña María Martínez Limones, se ha solicitado la propiedad de 28 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Berlín», paraje cerro de la Mina, término de Lucar.

—Por don Gabriel Guerrero Simón, se han solicitado también 30 pertenencias nominadas «Nuestra Señora de la Cabeza», paraje La Cerrada, término de Antas.

Renuncias.

Han hecho renuncia don Francisco Ortuño Pastor, del registro titulado «El Cazador», en término de Doña María, y don José Santander el llamado «Los tres hermanos», de Ocaña y Escullar.

Cesión.

Don Francisco Clemente Baeza, ha hecho cesión del registro «Santa María», del término de Carboneras, a don Oscar Perrean.

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Mi distinguido amigo: en «La Independencia», se han negado a publicar íntegra la carta cuya copia le acompaño, por lo que me veo precisado a recurrir a usted, suplicándole la inserte en LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Dándole anticipadamente mil gracias por el favor, queda de usted atento seguro servidor y amigo, q. s. m. b.— JOSÉ MARÍA DE ACOSTA y OLIVER. Almería, 7 de Febrero de 1911.

Sr. Director de «La Independencia». Muy señor mío y amigo: en el número de su ilustrado diario, correspondiente

te al tres del presente mes, he visto en primera plana y en primer lugar, un artículo firmado por don F. Hernández Casado, sustentando doctrinas completamente faltas de fundamento histórico y doctrinal.

Baste por todos, este argumento: norma cuarta, de las dadas por Pío X a los integristas: «En todos los casos, en que el bien común lo exija, conviene sacrificar, en aras de la religión y de la patria, las opiniones privadas y las divisiones de partido, «salvo la existencia de los mismos partidos, cuya disolución a nadie se le puede exigir».

Es decir, que el Papa, con ser Vicario de Jesucristo, ni lo pide, ni deja a los Obispos que «puedan exigir la disolución de los partidos», y este señor don F. Hernández Casado, que ni ha derramado dinero, ni sangre, ni honra, por la tradición, por sus propios méritos se «atreve» a pedir «todo eso». Es el colmo en «eso de pedir».

Ese señor puede opinar como mejor le parezca y no será yo el que me meta a discutir con él, lo que para un buen católico tradicionalista y antiliberal no tiene discusión, pero no puedo ni debo ocultar a usted la profunda extrañeza que me ha causado ver que un periódico como «La Independencia», católico antiliberal, según todos creamos, haya dado cabida en sus columnas y en sitio preferente, a semejante colaborador.

Para que se sepa lo que opinamos respecto a este desdichado incidente los nets y pñemate católicos, le suplico inserte también estas líneas en primer lugar.

Mil gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

José María de Acosta y Oliver.
Almería, 8 de Febrero de 1911.

OPOSICIONES

Han dado comienzo en esta Catedral a los ejercicios de oposición para ocupar la vacante de segundo Sochantre. Presidieron el acto en representación del Cabildo, el Chantre don Felipe Tarancó y el Lectoral don Arturo Menán, y el tribunal técnico calificador don Francisco Serafín Abad, primer organista; don Manuel García, maestro de Capilla, y don Antonio Sánchez Puzón, segundo organista.

Los opositores señores Arenas, de Granada y Moya Sangüesa, de Valencia, después de responder al exámen teórico, «juzgaron las pruebas de canto llano y figurado, propuestas por el tribunal.

Hoy continuarán los ejercicios, reducidos a dirigir en la Catedral el coro de la mañana.

Alborada.

Horizonte rosa; fuente cristalina, que con sus claras aguas te deslizas hacia el arroyuelo; siluetas de copudos árboles, que con el movimiento de sus hojas saludais el amanecer; no os inquieteis, que pronto el día, con sus tornasolados tintes, os matizará de nuevo, y las gotas de rocío que durante la noche os cubrió, como manto sagrado, desaparecerán, besadas por el sol, en un beso todo calor, todo fuego, que os hará concebir la alegría del vivir.

Ya suenan a lo lejos las esquilas del ganado. El pastor se despereza. Mirad las ovejas cómo caminan por el atajo, pareciendo que buscan el sitio preferente para saludar al nuevo día. La claridad se hace cada vez mayor. Los tonos rojos se transforman en violados. ¡Qué momento más solemne! Es el día que nace. ¡Cómo gorgea el pájaro, cantando sus penas y alegrías! ¡Cómo la brisa nos da alientos de vida, de esperanza!

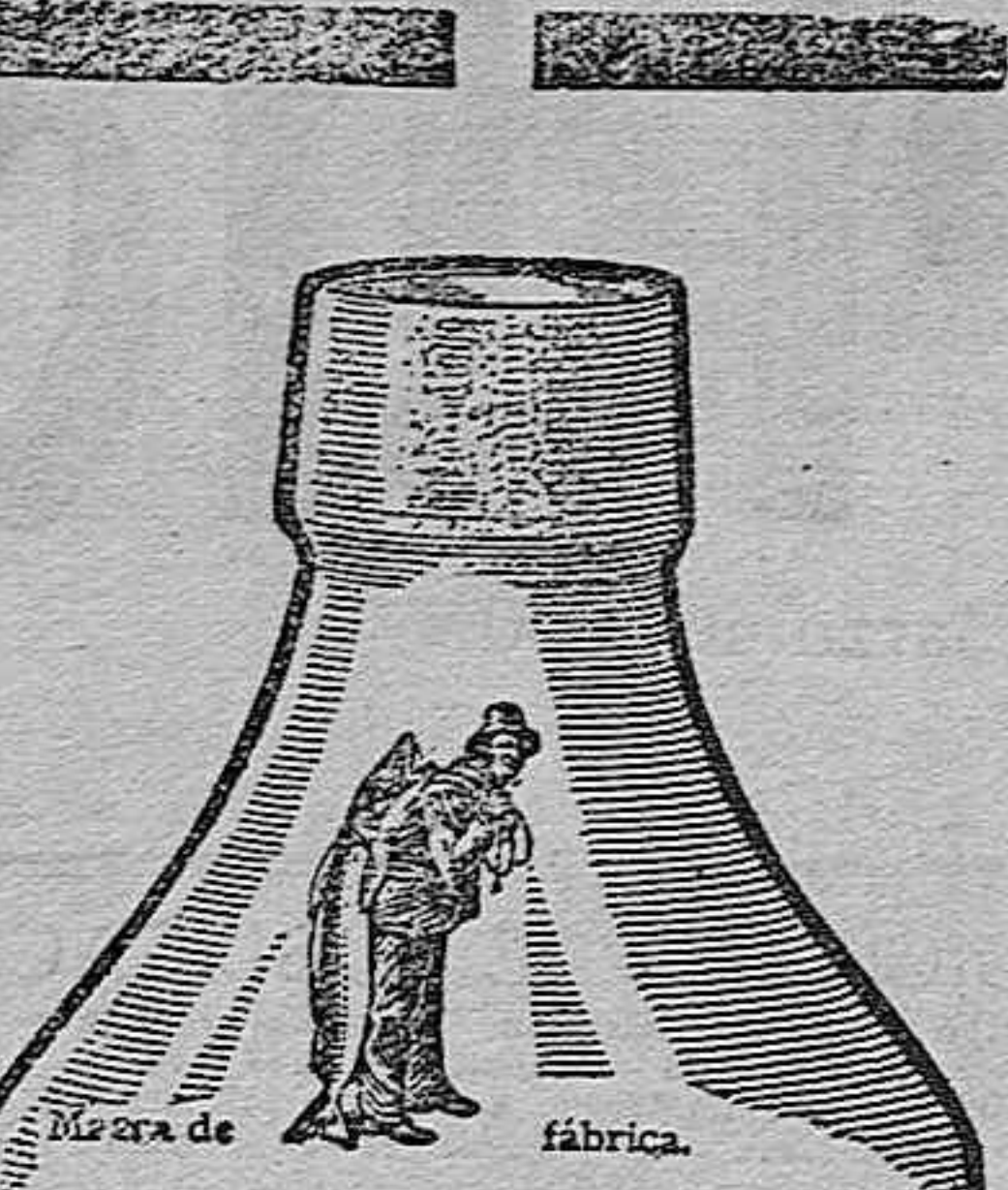
¡Hermosa mañana! Ya tendió su manto sobre la paz de los campos el astro rey; y al bañar la tierra con su vital aliento, permite que fructifique el grano, que abran las espigas, que sea buena la cosecha, que la fuente corra, que la moza ría, que todo, en fin, se anime y convida al alma para el canto, canto de vmanecer. No lo entonces tu, vieja achacosca, que con tu voz oscura, escasa de vibración y exenta de belleza, solo revelarás las manchas del sol, y nada de su calor, luz y matices; tú, sí la de ojos garzos y boca de fresa, campesina que al amor de la tierra te criaste y en la tierra vives llevando un mundo de ilusiones y esperanzas, canta y no tengas tedio ni pienses en tristezas; canta, canta, que el verte convida a vivir.

¡Cómo siento tu voz argentina en mi oído, al romper el capullo de tus labios rosa, desgranando sus notas como el caño de la fuente desgrana sus gotas, que parecen perlas al chocar contra las piedras!

El agua y tu canto son símbolos de vida; por eso canta, canta; que el cantar en la alborada de plena vida, es vivir intenso, con el corazón caldeado de sol, con el cerebro encendido de su luz y con el alma llena de risueñas ilusiones, que al par que matizan nuestro camino, nos animan y consuelan ante las frecuentes negruras de la realidad.

Pelegrín Rodríguez Pérez.

Almería.



Mi hija Emilia
de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez a pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

NOTICIAS MILITARES

Orden de la plaza en el día de hoy: Jefe de día.—Comandante de la Zona don Eustasio Martín de Acevedo Hospital y provisiones.—Capitán del Regimiento de Córdoba. Parada, vigilancia y retén.—Córdoba. Imaginaria.—Depósito de África. Sargentos para la talla en el Ayuntamiento.—Depósito. Orden Gobernador militar.—Capitán Mayor de Plaza, don Andrés Piña.

Por los trabajos que prestaron para el esclarecimiento del horrendo crimen cometido en término de Gádor en la persona del niño Bernardino González, les ha sido concedidas al capitán y teniente de la Guardia civil de esta Comandancia don José Domenech y don Angel Bueno, respectivamente, la Cruz del Mérito Militar.

Enviamos nuestra enhorabuena a dichos señores.

Continúan llegando los reclutas designados para este Depósito de instrucción militar.

En el tren mixto de ayer llegaron 28 reclutas de la zona de Córdoba, los cuales pasaron al Depósito del Regimiento de África número 68.

Por la tarde en el tren correo llegaron: De la zona de Manresa, 46; de la de Castellón de la Plana, 72; de la de Lerida, 45, y de la de Valencia, 97.

Desde ayer comenzaron a funcionar las cocinas para la condimentación de ranchos para los reclutas.

El total de reclutas llegados ayer, asciende a trescientos ocho, esperando-se que de hoy a mañana lleguen los restantes, hasta completar el número que se espera, para enseguida dar comienzo a la instrucción.

“Boletín Oficial”.

Extracto del día 8.
Circular del Gobernador civil sobre las elecciones de diputados provinciales.
—Las juntas municipales de Santa Cruz y Oñala de Castro publican las listas de los señores que han de presidir las mesas electorales.
—Registro minero solicitado por don Francisco Clemente Barza.
—Anuncio de hallarse vacante la plaza de juez municipal de María.
—Requisitorias de los juzgados de

Granada, Almería y Garchuca.
—Lista de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios en Carboneras.
—La Jefatura de Minas publica la cuenta de los ingresos y pagos realizados por el 5 por 100.
—Edictos de los Ayuntamientos, de Palpi, Cantoria, Benizalón y Huércal.
—Sección no oficial.

ESTADISTICA

La población de España.

El Instituto Geográfico y Estadístico, ha publicado el avance sobre los resultados del censo verificado el 31 de Diciembre último. En él figuran los siguientes datos, relativos a la población de hecho, de mayor a menor.

Las provincias
Barcelona, 1 107.765 habitantes; Valencia, 852.930; Madrid, 845.405; Oviedo, 672.666; Coruña, 657.281; Murcia, 600.489; Sevilla, 587.186; Badajoz, 559.929; Jaén, 512.914; Granada, 503.895; Málaga, 497.838; Lugo, 452.197; Córdoba, 490.647; Alicante, 483.976; Pontevedra, 475.486; Cádiz, 465.220; Zaragoza, 442.285; Canarias, 419.809; Toledo, 410.277; Orense, 406.648.
Cáceres, 395.032; León, 394.119; Ciudad Real 368.492; Avila, 209.022; Almería, 345.344; Vizcaya, 448.684; Burgos, 346.927; Tarragona, 335.500; Salamanca, 327.100; Baleares, 325.703; Castellón, 320.338; Gerona, 315.894; Navarra, 312.020; Huelva, 302.402; Santander, 302.304; Lérida, 280.275; Valladolid, 279.433; Zamora, 272.143; Cuenca, 268.458; Albacete, 259.074; Terner, 255.408; Huesca, 247.027; Guipuzcoa, 255.271; Guadalajara, 208.147; Palencia, 195.476; Logroño, 188.480; Segovia, 167.759; Soria, 156.569; Alava, 96.511.

Capitales.
Madrid, 571.539; Barcelona, 560.000; Valencia, 213.550; Sevilla, 155.000; Málaga, 133.045; Murcia, 124.983; Zaragoza, 105.709; Bilbao, 92.514; Granada, 77.425; Palma de Mallorca, 68.359; Valladolid, 67.742; Cádiz, 67.174; Santander, 65.209; Córdoba, 65.160; Santa Cruz de Tenerife, 53.403; Alicante, 51.165; Oviedo, 52.974.
San Sebastián, 47.394; La Coruña, 45.650; Almería, 45.198; Badajoz, 33.160; Vitoria, 32.377; Burgos, 31.489; Castellón, 30.593; Pamplona, 28.759; Huelva, 27.699; Jaén, 26.894; Salamanca, 26.295; Albacete, 24.667; Logroño, 23.876; Pontevedra, 23.171; Tarragona, 23.136; Toledo, 22.469; Lérida, 21.909.
Lugo, 19.567; León, 18.075; Palencia, 17.752; Cáceres, 17.187; Zamora, 16.443; Gerona, 16.292; Ciudad Real, 15.524; Orense, 14.905; Segovia, 14.575; Huesca, 12.387; Avila, 12.155; Terner, 11.935; Cuenca, 11.667; Guadalajara, 11.456 y Soria, 7.496.

UN HOTEL

El más grande del mundo.

New York, que era ya antes la ciudad de los hoteles, va a tener en breve otro, que será, de fijo, el mayor de cuantos se ofrecen al viajero en todo el mundo.

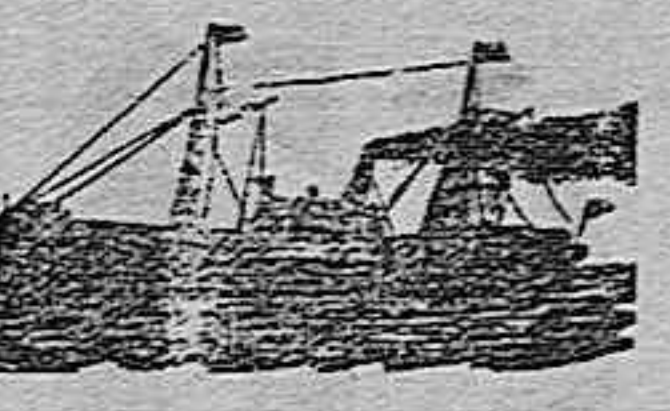
Solamente el terreno ha costado 37 millones de pesetas y el capital empleado en la magna empresa ha ascendido a la respetable cantidad de 750 millones.

El hotel constará de 1.600 habitaciones y mil cuartos de baño, distribuidos en 25 pisos. Situado en el centro de la ciudad, abrirá sus puertas sobre cuatro ampulosas calles. En el subsuelo estará instalada una sala de recreos a estilo alemán, y sobre el techo un jardín artificial y un sistema de baños turcos.

Mr. Carlos Tat, hermano del presidente de los Estados Unidos, es uno de los directores de la Sociedad financiera que ha acometido este negocio industrial.

Servicio comercial.

Cabotaje.
Entradas: Vapor «Nenrod».—De Bermeo: 52 mil 930 kilogramos dinamita y pólvora.
De Avilés: 7520 pólvora y mecha. Pailebot «J. Tonda».—De Puente Mayor: 58500 de serrín y madera para barriles.
Salidas: Vapor «Tintoré».—Para Barcelona: 80 kilogramos barriles grasa; 2335 envases; 8000 patatas; 12500 envases hortalizas; 235 varios.
Ferrovial.
Entradas: 130 kilogramos de muelles; 16 de armas; 140 de ropa; 7850 de aceitunas; 49 de queso; 2570 de mármol; 673 de lentejas; 1558 de aceite; 54970 de tierra de industria; 644 de cachos viejos; 45 de vino; 220 de cerveza;



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español **CADIZ**

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 23 de Marzo de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.
Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

287 de cáñamo; 300 de azúcar; 8 de tejidos; 7910 de esparto; 7675 de carbon vegetal; 1 441 000 de mineral de hierro.

CUCHUFLETAS

La falda-pantalón

Dicen de San Sebastián que una señorita, empleada como modelo en una casa de confección, se ha paseado por varias calles, luciendo una llamativa «jupe culotte», y luego se presentó en el concierto del tutear, donde su presencia fué acogida con silbidos y aplausos.

Para evitar incidentes, la Policía condújola, seguida de muchos curiosos, a la Comaría; pero la joven, al poco rato, se presentó en el paseo, donde se reprodujo la escena. En vista de que se acentuaba la mofa, la modelo se refugió en un café.

Otra joven, también vestida con falda pantalón, ha recorrido algunas calles sin provocar más que el natural movimiento de curiosidad.

En el buque se presentó por la tarde una señora francesa, vistiendo una falda «entravée», bastante exagerada. Gran parte del público que asistía al concierto de la banda municipal, creyó que llevaba «robe culotte», y un grupo numeroso la rodeó, diciéndola cuchufletas, hasta que varias parejas de Orden público cortaron el paso por la calle de Garcillay.

Nuestro clima.

De aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	32.6
Máxima a la sombra.	18
Mínima.	8.5
Humedad absoluta.	6
Ídem relativa.	67.0
Presión barométrica.	755.6
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Marejada
Cielo.	Nuboso
Termómetro seco a las nueve de la mañana.	12.2
Íd. húmedo a id.	8
Termómetro de irradiación.	6
Fuerza del viento.	3

VARIEDADES

La muerte de Colombina.

En la plaza del pueblo bulliciosa ríe y salta Arlequín sobre el tablado, y las turbas le cercan y festejan en bistrónico danzar descompasado,

Tiene la multitud fiebres de risa, un Hércules golpea los platillos y Pierrot hace muecas dolorosas entre el loco gritar de los chiquillos.

Dentro, en el barracón, reina la calma pasa un rayo de luz desde la puerta iluminando el lecho, miserable, sobre el que yace Colombina muerta.

Los labios que rieron están mudos y hay cierta placidez en su hermosura, más parece que duerme; sobre el lecho se destaca su traje de Locura.

En la penumbra surge visionario su lindo rostro blanco y sonriente y aquel rayo de luz que la acaricia pone un beso de amor sobre su frente.

Fuera, en la multitud, hay entusiasmo, el Hércules golpea los platillos, y Pierrot hace muecas dolorosas entre el loco gritar de los chiquillos.

Eduardo BARO.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Profesor BROCCA

IDIOMAS — GARCÍA ALV. 9.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.
Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Societario en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Paja embalada

Para comprar paja embalada en pacas de cinco arrobas y más para poder transportarla en caballerías y carros sin desperdiciarla, pueden dirigirse a Félix Ros, de Baza, quien les venderá sobre los vagones de la Estación que deseen, la cantidad que quieran a precios económicos.

GACETILLAS

España en el Rif.

Llamamos la atención acerca de nuestro editorial, escrito por un buen amigo nuestro y colaborador, persona amante como pocas de Almería, aunque no v va entre nosotros, ni sea hijo de esta provincia.

El conflicto del agua

Apesar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su última sesión suspendiendo la verificación de las tomas de agua de las casas, continua aquella verificándose por el encargado de ese servicio.

Ayer mañana ocurrió un incidente con uno de los propietarios de las casas del Paseo del Príncipe, el cual se propone presentar una denuncia al Juzgado si se insiste en tocar a las taquillas de su propiedad para el paso del agua.

El conflicto se avieva y por lo tanto debe ponerse remedio a lo que está ocurriendo con las aguas.

Fijación de anuncios

Don Rafael Martín Sánchez, ha pedido permiso al Ayuntamiento para fijar anuncios en tableros que colocará al efecto y en los faroles del alumbrado público.

Propone abonar 400 pesetas anuales y que el plazo de contrato sea por cinco años.

Citación.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a don Gregorio García Manchón.

Dimisión

La ha presentado del cargo de Jefe de Vías y Obras de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, nuestro amigo el joven Ingeniero militar don José Acostar Tovar.

El desequilibrio

nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Absueitos.

Ayer se celebró en esta Audiencia Provincial la vista en juicio por Jurados de la causa seguida en el Juzgado de Huércal Overa contra Antonio Molina Morcillo, Manuel Perpiñán, Manuel Redondo y José Graneros, por delito de falsedad.

Defendió a todos los procesados el Letrado don Joaquín López Pérez, quien consiguió con las pruebas que aportó al juicio y con su informe, que el Tribunal del Jurado diese veredicto de inculpabilidad, dictando el Tribunal de De-

recho sentencia absolviendo libremente a todos los procesados que fueron puestos en libertad definitiva.

Para que ingresen.

La Administración de Hacienda ha dirigido una circular a los Ayuntamientos recordándoles la obligación que tienen de ingresar durante el mes actual el importe del primer trimestre del corriente año por los derechos de consumos.

Progreso de las Ciencias.

El Presidente del Comité local del Progreso de las Ciencias, en Granada, don Federico Gutierrez, ha solicitado del Ayuntamiento de nuestra capital su concurso para la celebración del Tercer Congreso que se verificará en aquella capital muy en breve.

Acueducto.

Varios propietarios de solares y casas próximos a la huerta de Santa Rita, han solicitado del Ayuntamiento se les conceda autorización para construir por la calle de San Leonardo una atajada ó acueducto subterráneo por donde pueda pasar el agua para riegos de las huertas que allí existen.

De elecciones.

Según el artículo 30 de la Ley, como juves anterior a la elección de Diputados provinciales, hoy se reunirán las Juntas de cada sección en el local donde aquella ha de tener lugar, con objeto de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos, hagan entrega de los talones firmados, que han de servir para comprobar las firmas de los nombramientos talonarios de interventores. Hasta este día los candidatos proclamados podrán nombrar dos interventores y sus suplentes.

Reunión.

Ayer se reunió la Junta local de primera enseñanza en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Moreno Gallego.

Se tomaron varios acuerdos de escasa importancia.

Inclusión en el Censo.

Recordamos que por acuerdo de la Junta central del Censo electoral, se ha dispuesto que hasta primero de Abril pueden presentarse en la sección de Estadística los individuos que lo deseen para ser incluidos en el Censo electoral, siempre que reúnan los requisitos prescritos por la ley.

Audiencia Provincial

Señalamientos para hoy: Causa del Juzgado de Gergal, contra Manuel Martínez Martínez, sobre amenazas.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Juan Algarra.

Idem de Velez Rubio, contra Juan Bautista Caro González y otro, sobre homicidio.—Abogado, don Ginés de Haro; procurador, don Joaquín Ruada.

Coqueluche.

catarro, tos ferina, y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el ANTICARRAL ROSELLO. Alivio a las primeras tomas, Farmacia M. Roselló, Barcelona.

¡Tome usted tripitas!

A la friolera de 120.123,63 pesetas, asciende la baja que ha tenido la Compañía Arrendataria, por concepto de tabacos en la provincia de Almería, durante el próximo pasado mes de Febrero.

¿No hay otra subida preparada? Para que las acciones bajen.

Visita pastoral.

El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis no regresará a esta capital hasta pasados 8 ó 10 días, porque se propone girar una visita pastoral a los pueblos de la zona de Levante.

Matadero público.

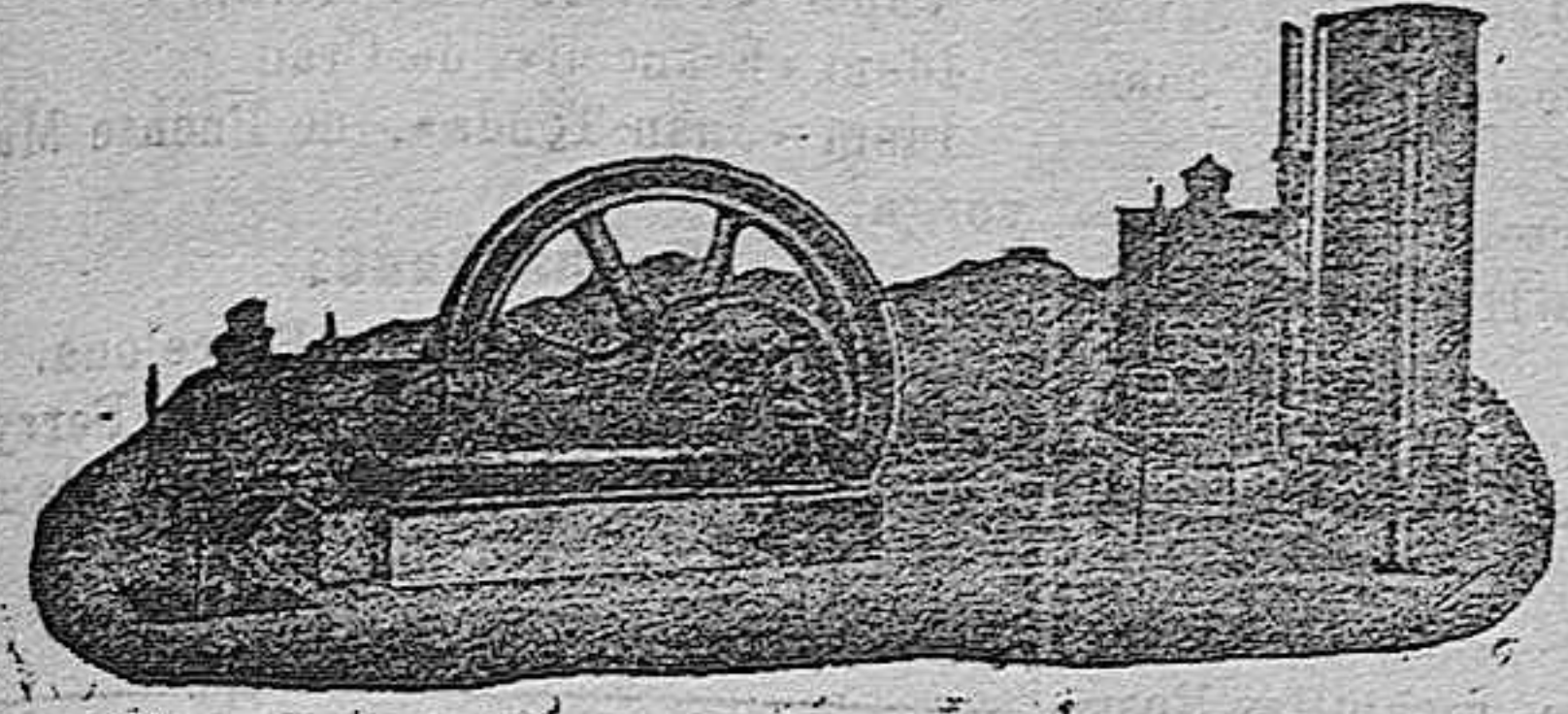
Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 5, con un peso de 920 kilos.

Lanar y cabrio, 29, con 283 kilos. Cerdos, 5, con 329 ídem. Total, 34 reses, con un peso de 612 kilos.

Viajeros

Ha regresado de Granada, el Secretario de esta Audiencia Provincial, don Enrique de la Blanca.
—Se encuentran en esta capital, 104

TOMAS AZNAR E HIJOS



Ingenieros Constructores.-ALICANTE.
CASA FUNDADA EN 1875.

Motores á Gas Pobre

con el Nuevo Gasógeno con Patente de invención, sin parrilla y sin tubos. Reconocidos como los más modernos, económicos y sencillos. (Véanse las CUATRO magnificas instalaciones hechas en Almería.)

A los motores extranjeros se les llama como á los zapatos hechos en fábrica: «Géneros de exportación». Los buenos españoles deben proteger á la Industria Nacional.

Instalaciones de Riego.--Centrales Eléctricas.
Molinos harineros, etc., etc.

Estudios y Presupuestos gratis por el UNICO Representante en esta provincia,

Guillermo Herrera,

Méndez Núñez, 12.--ALMERIA.

Abogados de Velez Rubio, don Fernando Guirao Rubio y don José Oliver.

En el tren correo llegó ayer tarde, procedente de Gallegos de Solmirón, (Salamanca) donde marchó hace varios días para contraer matrimonio, el Oficial de Telegrafos don Agustín Moreno Castro, acompañado de su esposa doña Teresa Toledano Gallagos.

Granada, marchó ayer el propietario don Manuel Lachica Damas.

Mejoría.

Ha abandonado el lecho, nuestro amigo el Director de la Academia de Bellas Artes de esta capital, don Joaquín M. Acosta, que ha sufrido durante más de 15 días una fuerte dilatación del estómago.

Deseamos la mejoría del señor Acosta.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones. Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Juegos Florales.

El Ateneo de Badajoz ha organizado unos Juegos Florales para el mes de Mayo próximo, con motivo de la celebración del Centenario de la Batalla de La Aljuera.

Los trabajos se admitirán hasta las 12 de la noche del día 15 de Abril próximo.

Replanteo.

El ingeniero francés monsieur Motiur y cuatro ayudantes, han terminado sus trabajos de replanteo y comprobación del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Motril, en las secciones de Almuñecar, Salobreña y Tajo de los Vodós.

Movimiento carcelario.

Quedaban ayer reclusos en esta prisión preventiva, 53 hombres y 8 mujeres; total, 61.

Compañía.

Ha terminado sus compromisos en Granada, la notable compañía que dirige el maestro Guardon, que tan conocido es en nuestra capital. Dicha compañía ha marchado á Cádiz.

Concurso.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca á concurso para la provisión de dos plazas vacantes de ingeniero tercero del cuerpo de Ingenieros geógrafos, oficial segundo de Administración, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y que han de proveerse, una en un oficial de artillería, y la otra en un oficial de ingenieros del ejército.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 8.

Las Cortes.

En el Senado.

A las 3 y 25 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

En el banco azul aparecen los señores Canalejas y general Aznar.

Este reproduce su proyecto de ley sobre reclutamiento y el ingreso en las academias militares

El señor Peyrolón presenta varias enmiendas acerca de dichos proyectos.

Después se entró en el orden del día, y se elije la comisión permanente de obras, resultando elegidos los señores Rodríguez, Matasanz, Cendrero, Peyrolón, Labra y Alledesalazar.

Suspéndese la sesión por varios minutos para reunirse la Cámara en secciones.

Reanudada esta y después de señalarse orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En el Congreso.

Da comienzo la sesión á las 3 y 45, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul están los ministros Sres. Cobián, Alonso Castrillo, Salvador y Gasset.

El presidente señor conde de Romanones, pronuncia un sentido discurso necrológico en honor de los diputados fallecidos Sres. Jiménez y Baeza, adhiriéndose los señores Gasset y García Alonso.

El señor Cobián lee el proyecto de ley sobre la reforma del Banco de España.

El señor Miró pide varios expedientes sobre asuntos electorales, anunciando una interpelación.

El ministro de Gobernación señor Alonso Castrillo saludó á la Cámara y aceptó la interpelación del señor Miró.

El señor Pi y Arzuaga se ocupa de la prórroga de los consumos y pide además se activen las obras de la Gran vía.

Le costestan los ministros de Fomento y Gobernación señores Gasset y Alonso Castrillo.

Interviene en el debate el señor Francos Rodríguez, negando se paralizasen dichas obras.

Hace varios ruegos el exministro señor Cierva, y anuncia una interpelación acerca de los motivos que ha tenido el Gobierno para llevar al ministerio de Fomento los servicios de emigración.

Le contesta el señor Gasset aceptándola.

Se entra en el orden del día y se aprueba sin discusión el dictamen del acta de Santamaría de Ordenes, proclamándose diputado al señor Chapaprieta.

El señor Tiffia combate el informe emitido por el Tribunal Supremo en la nulidad del acta de Becerreá.

El señor Soto Requena lo defiende y se aprueba el dictamen sobre el acta de Gijón.

Sortéanse las secciones y se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 8.

Fa lecimiento.

Hoy ha fallecido á consecuencia de las graves heridas que recibió en la fiesta de aviación celebrada en el Hipódromo, don Antonio Villate.

Comisario régio.

Ha sido nombrado Comisario régio del turismo el señor marqués de la Vega Inclán.

El proceso de Ferrer

Hasta fines del presente mes no quedará terminada la impresión de los procesos instruidos al libertario Ferrer en Barcelona.

Esto durará tiempo á que se encuentren todas las minorías para la discusión en el Congreso.

Banquete.

La junta directiva de la Sociedad de escritores y artistas ha obsequiado con un banquete al señor Canalejas.

Carta á Azcárate.

El presidente del Consejo señor Canalejas, ha enviado una carta al señor Azcárate, comunicándole que active el dictamen de los proyectos del Instituto de Reformas Sociales, con objeto de que sean discutidos enseguida.

Dimisión.

Ha dimitido su cargo de Comisario régio del teatro Real, el conde de Garay.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-15
5 por 100 amortizable: 101-55
París á la vista..... 27-41
Londres á la vista..... 8-25

Huelga de ferroviarios.

El gobernador de Salamanca ha teleografiado al ministro de Gobernación, que se han declarado en huelga los ferroviarios portugueses en la línea fronteriza á aquella capital.

Leud á pique.

Por noticias remitidas al ministerio de Marina por el comandante del puerto de Alicante, se sabe que el laud «Africano», por efecto del fuerte temporal que reina en aquella costa, embistió contra las rocas, partiéndose en dos pedazos.

La tripulación quedó salva.

Ministro enfermo.

El ministro de Marina señor Arias de Miranda, á consecuencia de encontrarse enfer-

mo, no ha asistido hoy á su despacho oficial.

Franceses detenidos.

Según telegrama enviado por el Gobernador de Burgos, han sido detenidos dos franceses y el sacristán de una iglesia, porque este trataba de vender á los extranjeros en diez mil pesetas, dos valiosísimos cuadros.

Prieto acatarrado.

El ministro de Estado señor García Prieto se encuentra en cama á consecuencia de un fuerte catarro.

No hay detalles.

En el ministerio de Estado se ignoran hasta ahora las noticias acerca del asesinato del jefe de la misión francesa en Fez.

Digustos entre republicanos.

El acuerdo adoptado entre los concejales y diputados provinciales republicanos para anular las candidaturas en las elecciones del día 12, ha disgustado mucho al jefe de la conjunción republicana-socialista, porque tal resolución no se le consultase.

Por tal motivo se ha celebrado una reunión entre los señores Galdós, Azcárate y Pablo Iglesias, acordando celebrar otra para adoptar acuerdos importantes.

El señor Azcárate se muestra muy disgustado, máxime cuando al enterarse el señor Iglesias de que habían convocado á una reunión dichos señores, nada le dijo.

Existe la posibilidad de una ruptura.

Los socialistas rechazan resueltamente el luchar unidos

Los lerrouxistas.

Los diputados lerrouxistas han celebrado en el Congreso una conferencia con los señores Canalejas y Aznar, acerca de las enmiendas que tienen presentadas al proyecto de ley de servicio obligatorio.

Interpelación de Cierva.

El viernes interpelará el señor Cierva sobre el traslado á Fomento de los servicios de emigración.

Dictamen favorable.

El Congreso ha dictaminado favorablemente en el proyecto sobre la deuda pública.

Reverter y Montero.

Hoy han celebrado una extensa conferencia los señores Navarro Reverter y Montero Rios, haciéndose muchos comentarios.

El señor Navarro Reverter ha quitado importancia á la reunión, diciendo que solo se ocuparon del debate de las Camaras.

Proyectos de obras.

Mañana leerá en el Congreso el ministro de Fomento señor Gasset, varios proyectos de obras públicas.

Montero acatarrado.

El señor Montero Rios, á causa de encontrarse acatarrado, no ha podido presidir la sesión del Senado, permaneciendo en su despacho de la Cámara.

El Consejo de Estado.

Mañana se reunirá el Consejo de Estado para discutir varios créditos de importancia incluso el asunto del dique de Subic, el cual no pertenece á España.

Ministro de viaje.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, ha

“LA NUEVA“

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejan de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Unica que puede ofrecer al público un magnifico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN,
REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

“FUMADORES !!“

Guerra al tabaco, que hoy perjudica.

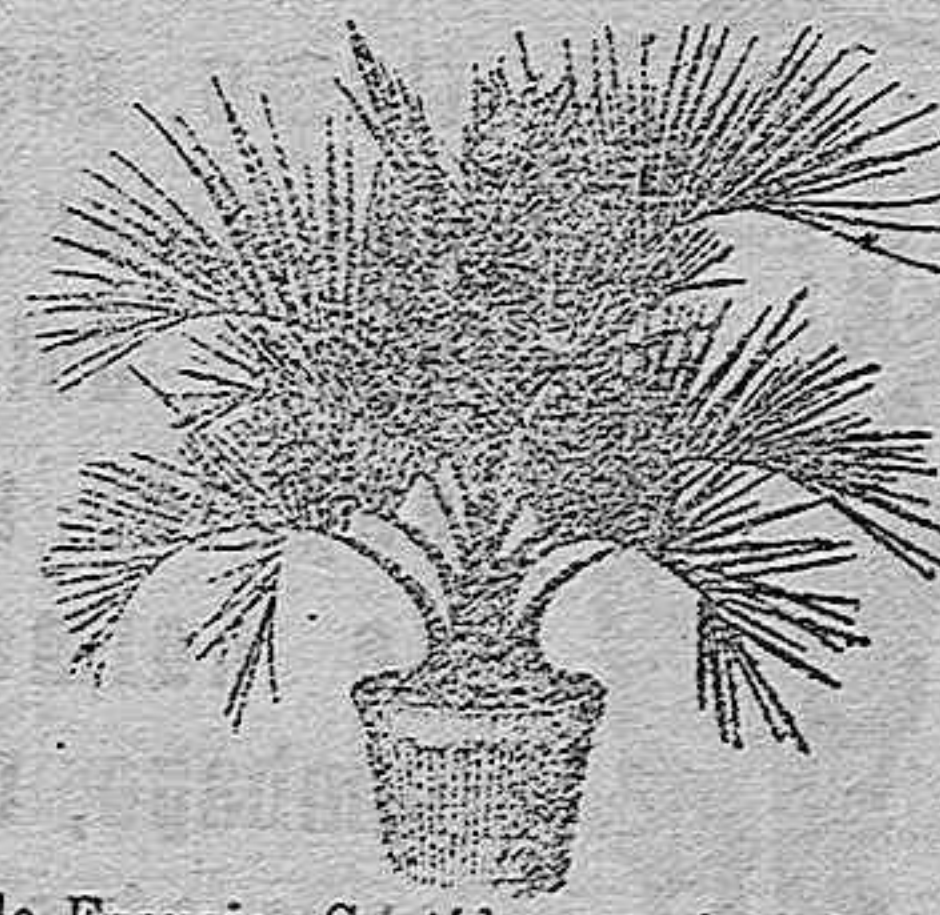
Cigarrillos higiénicos al mentol, con boquilla ámbar, á 0'75 pesetas

Cigarrillos imitación susini, á 0'30 ídem.

Cigarrillos señoritas, á 0'30 ídem.

De venta, Droguería “El Arco Iris”, Príncipe 8.

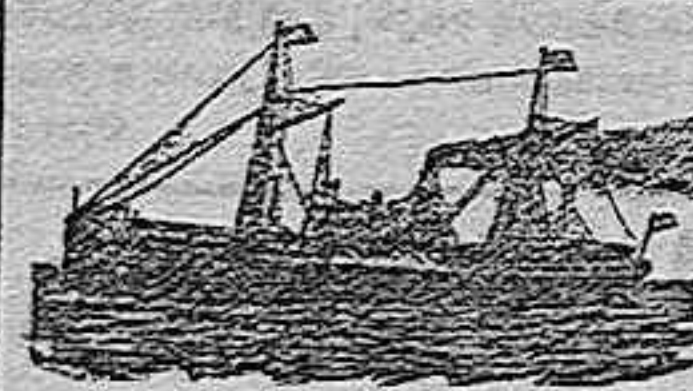
Frutales y plantas de Salón y Jardín.



En el depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada», situado en la calle de la Estación, Almería, se acaba de recibir un extenso surtido en todas sus variedades.

Frutales injertos en pie de patrón silvestre, resistentes al engomado; Rosales trepadores de dos metros, cultiva dos en macetas y florecientes todo el año, 1'25 pesetas cada ejemplar; Rosales de pie bajo injertos clases de té, desde 0'75 á peseta planta; Naranjos, nísperos, chirimoyos y otros á precios baratos. Magnífico surtido de camelias directas de Francia. Surtido completo de plantas de salón. Millares de pinos Alip. nís para la repoblación de montes. Eucalipto, rostracas y colasias. Legítima tierra de brezo. No comprar sin antes visitar este surtido establecimiento.

Antonio Alvarez.--Almería.



Seguros marítimos.

IMPORTANTES COMPAÑIAS.

AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL

Bilbao Londres Berlin

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López, 21.

marchado hoy á Orihuela, para asistir á los funerales que se han de celebrar en sufragio de su difunto padre Sr. Ruiz Capdepón.

Mal recibimiento.

La reforma del Banco de España preparada por el señor Cobián, ha sido recibida hostilmente por todas las sociedades financieras.

Di Rev en Sevilla.

Comunican desde Sevilla, que el Rey salió esta mañana, recorriendo á pie la típica barriada de Santa Cruz.

Después visitó las obras que se realizan dentro de la población.

Paseando llegó hasta la dehesa de Tablada, regresando en automovil.

Porfirio Diaz agonizante.

Un cablegrama de Washington comunica que allí circula el rumor de que Porfirio Diaz se encuentra agonizante.

Banquete de aniversario

El sábado se celebrará en el hotel Ritz un banquete para festejar el XXII aniversario de la fundación del cuerpo de Correos.

Procesamiento

Dícese que en breve será procesado el aviador Mauvais por el empresario de la fiesta en el Hipódromo, don Gabriele, España.

Obispo destituido

Desde Oporto comunican que á consecuencia de la pas-

total publicada hace varios días, ha sido destituido el Obispo de dicha capital portuguesa.

La detención de Bagaría

En el ministerio de Gobernación se han recibido de Barcelona numerosos antecedentes de Ventura Bagaría Carbonell, detenido en Alcázar de San Juan.

Dichos antecedentes son inmejorables.

Entre ellos se encuentran los de la acreditadísima casa Alviach y varias personalidades catalanas que han telegrafado respondiendo de la honradez de Bagaría.

Este individuo es socio del Tiro Nacional y otras sociedades distinguidas, donde se exigen minuciosos informes para su ingreso.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 8 de Marzo de 1911.

PAGARON (27'34 cheque.

(27'29 á 8 div.

Salvador Romero y Hermoso.

BANQUEROS

Paseo del Principe número 10.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Agua microrales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.--CALLE REAL, N.º 15

Cafés tostados molidos y en grano.

Probados, son exquisitos.

A 6 y 8 pesetas el kilo. 50 gramos 30 y 40 céntos.

Chocolates RR. PP Trapenses.

CAFE SUIZO

Vino Rioja Claret Medoc, Fernández Heredia y Compañía.

A 75 céntimos botella; por el casco vacío se abonan 10 céntimos.

Manteca P. F. ESBENSEN, la más fina.--Teléfono 79

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Geleón, autor dramático, presenta á un empresario una obra que acaba de escribir.

Un individuo á quien se le murió su suegra, envió á sus amigos una esquila á cuyo pie se leía:

Aviso útil.

«Foin coupe.» Perfume para el pañuelo. Témesse los siguientes en extractos: de habatunca, 25 gramos; de geranio, 12 grs.; de azañar, 12 grs.; de rosa, 12 grs.;

Pensamientos

Nada debe inspirarnos un orgullo más legítimo como el odio con que los hombres superiores nos persiguen.

Juzgado municipal.

Día 8. Nacimientos José Rodríguez Sánchez, Francisco García Pando, Angela García Soto, Carmen Vargas Latorre y Providencia Cortés Mesa.

Defunciones

Rosa Salas Merin y Rafael Benavente Manzano.

Casamientos

Mannell Plaza Alonso con Luisa Fortea Oña.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Francisca, vd., Gregorio y Paciano, obs., y Catalina de Bolonia, vg.

PARA MAÑANA.—Abstinencia. Tómará—La Lanza y Clavos de N. S. J.—

Movimiento marítimo

Buques entrados. Vapor «Tintoré», de Melilla. Idem «Francolí», de Orán. Idem «Juan Tonda», de Puente Mayor.

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre la

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores,



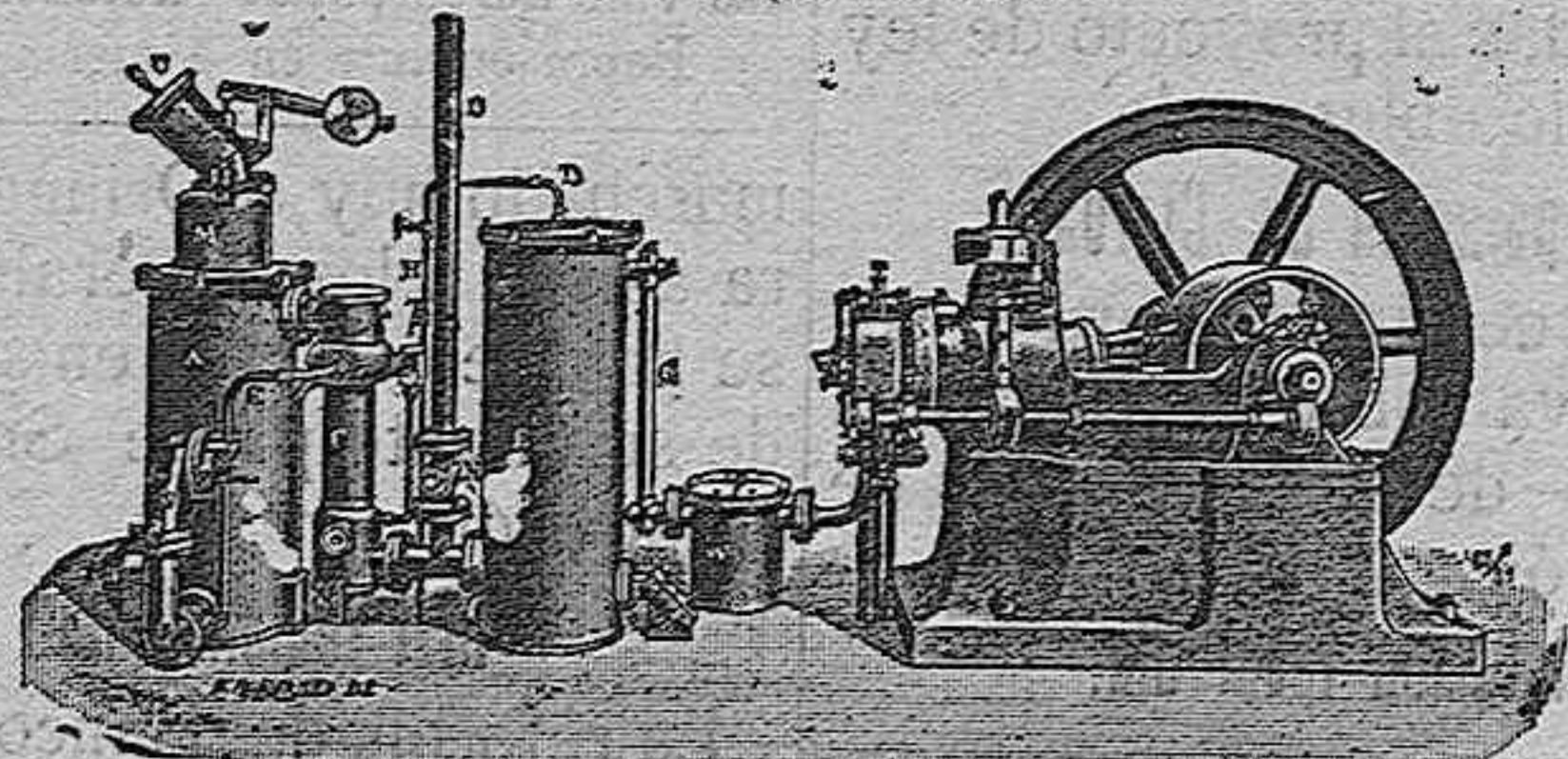
No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua; y farmacia de Conrado López Pérez.

Motores Körting de la casa Gebr. Körting A. G., Kordingsdorf-Hannover,

con fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kordingsdorf-Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo.



Motores á gas, gasolina, etc. etc. Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo E. U. A. funcionan 32.000 caballos.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KORTING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia.

Fernández, Rodríguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.

Compró botellas vacías. Vino Rioja, blancas y negras.—Portería, Sagasta, 9.



¿Queréis ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá agrarlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 350 pesetas.

CORSETERIA

Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias-revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables. CURACION RÁPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 2 de Febrero y el 2 de Marzo.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 26 de Enero y 23 de Febrero.

PARA MANILA.—Salida de Almería el 3 de Febrero. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 9 de Febrero.

Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe núm. 10.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

Se alquila

para establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32.

La Económica.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

Profesor BROCCA. Idiomas.—GARCIA ALIX 9.

COMPANIA COLONIAL. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPIOCAS